



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.163,1

MAT: APRUEBA CONTRATO
POR LICENCIA MÉDICA

LAJA, 14 MAYO 2013

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 46 del encargado del CEIA "Rubén Campos López".
- 2.- Contrato de Trabajo: Srta. Hilia Rum Villagra Díaz.
- 3.- Código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** el contrato de trabajo suscrito entre la I. Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre	Hilia Rum Villagra Díaz
R.u.t.	
Establecimiento	CEIA "Rubén Campos López"
Cargo	auxiliar de servicios menores
Jornada	44 horas
Inicio	14 de mayo 2013
Hasta	término licencia médica presentada por la Sra. Eloisa Belmar Díaz.
Origen de la vacante	licencia médica Sra. Eloisa Belmar Díaz.
Financiamiento	gestión

- 2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (4)
- Archivo SSMM/